

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II

GERONA.—MARTES 3 DE ABRIL DE 1894

NUM. 381

SUSCRIPCIONES.

Para Gerona, 1 trimestre, 5 ptas.
6 meses, 10 ptas.
1 año, 18 ptas.
Extranjero, trimestre, 7 ptas.
6 meses, 12 ptas.
1 año, 20 ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto, 5 ptas.
Número atrasado, 15 ptas.
Paquetes de 25 números, 1.25

Sección Religiosa Y

SANTO DE HOY

San Benito de Palermo

CUARENTA HORAS

Iglesia del Seminario Tridentino

EL SIGLO DE LA TOLERANCIA

Mr. Charles Boney, al dar la bienvenida á los miembros del Congreso, exclamaba: «Es un suceso único en la historia, la reunión de un parlamento de las religiones. A nadie se pide que abdique de sus creencias. Aquí la palabra religión significa amor y adoración para Dios; amor y socorro para el hombre. Quisiéramos formar la Santa Liga de todas las religiones contra la irreligión, y hacer que todas conserven entre sí relaciones fraternales

para bien de la moral y del mútuo respeto.»

Y el cardenal Gibbons decía: «Nunca nos acercamos tanto al Criador como cuando hacemos brillar un rayo del amor celeste sobre el alma destrozada de nuestros hermanos desheredados.»

Y monseñor Revvood, arzobispo de Nueva Zelanda, pronunciaba estas palabras: «Yo no pretendo poseer como católico toda la verdad, ni me considero en estado de resolver todos los problemas; sé apreciar en toda su extensión la caridad y los elementos de verdad que se encuentran fuera de mi Iglesia. Solo Cristo pudo decir:

«Yo soy la verdad, y donde quiera haya algo de verdad, haya algo digno de respeto, no solamente para el hombre, sino para Jesucristo. El hombre no es únicamente un ser moral, sino también un ser social. La condición de su desarrollo y de su prosperidad es que sea libre, no sólo desde el punto de vista de la política, sino del de la religión. Por eso yo anhelo llegue el día en que se haya extirpado por completo esa idea fal-

sa, según la cual, debe oprimirse al hombre por causa de la religión; sólo la caridad es la que puede conducir á aquél á la luz.»

¿Quién hubiera sido capaz de presentir, ni de soñar, en las pasadas centurias, que suceso semejante habría de tener lugar en las postrimerías de la presente? Y es que en medio de tantos inventos, tantos adelantos, tantas reformas, tantas conquistas de la civilización moderna, lo que eso implica es tal, que tengo para mí, que antes que siglo de las luces, del progreso, de la electricidad, llamarán nuestros descendientes al décimonono, el siglo de la tolerancia de esta hermosa virtud que es la expresión del amor y de la caridad en las relaciones sociales.

LA EVOLUCION SOCIAL

La verdadera historia de la humanidad es la que menos se conoce, y apenas si en nuestros días empieza á ser objeto de estudio. Con tituyela, más que la estéril enumeración de fechas, de batallas y de biografías más ó menos interesantes,

la evolución de la vida social en todos sus aspectos. Las grandes reformas sociales sólo se realizan cuando las ideas y los sentimientos han cumplido su labor de preparación. Los cambios en la legislación y en el gobierno son entonces el resultado de las transformaciones previas de la sociedad misma. Lo que sucede es, que el observador superficial ve tan sólo los efectos, y cree obra exclusiva de reyes y tribunos lo que es simple consecuencia de una evolución ya realizada. Hay constituciones políticas que no ejercen influencia alguna en la vida real de un pueblo y cuya acción es nula ó nociva. Luchar por ellas, es perseguir fantasma. Acontece en cambio otras veces, que, á pesar de la oposición de los poderes públicos, la fuerza incontrastable de los hechos impone una reforma.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Hace pocos días hemos tenido lugar desgraciadamente, de estudiar de cerca á las Hermanitas de la Caridad, y vamos á

presentarlas á nuestras lectoras como las hemos visto aisladamente.

«Buscáis la abnegación infinita? pues sólo la encontrareis en la hermana de la caridad.

«Dudáis en religión; queréis consue- los intalibles; anhelaís ser amados como hermanos; deseáis tocar la realidad de las predicaciones de Jesús; queréis, en fin, sentir palpar á vuestro corazón como nunca?... pues consuelo, amor, caridad, todas las más bellas sensaciones os serán producidas contemplando de cerca á ese ser que haciendo completa abstracción de sí propio, se sacrifica en beneficio de sus semejantes; sin la soberbia que produce el saber que valemos para algo; sin el orgullo de una institución que todo el mundo admira; sin la arrogancia del que se cree necesario.

«Recordáis las virtudes que nos enseñó el catecismo? pues todas ellas están personificadas en ese ángel consolador que se coloca en la cabecera del tifóideo, del colérico y del leproso; para darle su fe, su amor maternal, su sacrificio.

«Cómo? no se sabe, porque los enfermos suelen ser pobres y apenas si tienen para las medicinas.

«Duerment? Acaso muy poco. Mirad

las siempre solícitas vigilando al enfermo.

¿Mudan de ropa? parece que sí, porque siempre van muy limpia; más ellas no se separan jamás del enfermo, hasta que ha pasado á la otra vida ó se ha puesto bueno; de modo que esta limpieza que admira, no sabemos como se opera.

¿Está sujeto su cuerpo á las comunes debilidades? es posible; pero nadie lo vé, nadie lo sabe.

¿Son de este mundo? es un problema; nosotros creemos, que si verdaderamente su cuerpo permanece aquí con el mal que las da vida, es solo transitoriamente; su puesto debe ser al lado de Jesús, porque Jesús es la caridad y la verdad, y las hermanas que practican estos dos preceptos no pueden ser sino inmediatas á Dios.

¿Qué es una hermana de la caridad, pues?... Es el bello ideal de Jesucristo. ¡La Caridad!

Considerada humanamente, es el sufrimiento llevado al último límite: es un sér que se dirige á la gloria por la senda del martirio.

¿Creéis que puede haber fingimiento en su modo de portarse, por causar la admiración del mundo? pues os engañais. Dejadas solas y penetrad luego con sigilo; más no abrigueis la esperanza de verlas cometiendo una acción que os haga caer de lo alto de vuestras ilusiones. Descansa el enfermo y entonces la mujer aquella, de toca blanca como su pureza, de falda modesta y de un azul oscuro y de continente humilde, reza el rosario, eleva sus plegarias al Señor y á los santos porque al enfermo le den, no la salud, sino lo que más pueda convenir á su alma.

¡Qué ansiedad!... ¡qué afán!... ¡qué cariño!... ¡qué caridad!... Arrecia el dolor, la hermana se multiplica: acude á todo, lo

mismo á los sanos que desmayan, como á los enfermos que padecen.

Faltan ropas; faltan recursos; la hermana echa mano de sus tócas y de su traje. Se quedan con la ropa necesaria para cubrirse; ¡qué importa!... ellas no tienen frío ni necesidades. Su rosario y un libro de oraciones son bastantes. En un bolsillo enorme de su vestido, llevan avíos de coser y si hace falta á los enfermos ó á la familia, cosen. No piden nada jamás para sí; no molestan á nadie; solo hablan cuando se les pregunta; únicamente con el enfermo son sus pláticas; y le hablan de Dios y de la enfermedad y del mundo para distraerle cuando conviene.

¡Le hablan del mundo!... ¿Conocen las hermanas el mundo?

El enfermo se agrava y agoniza; entonces veis lo que tal vez no podiais ni soñar. Le pasan un brazo por el cuello, y rozando casi su cara con la del moribundo, recogen su último suspiro, leyéndole las oraciones en el libro que tienen en la otra mano. Imploran á la virgen Santísima para que se digne acoger aquella alma que va á desprenderse de la materia; y dan á su voz una entonación sublime, inimitable, que arrebató. En aquellos supremos instantes, el mismo Dios las inspira y á poco que uno medite se descubre á su alrededor una aureola de luz que envuelve al enfermo y á la hermana que le asiste.

Concluye la vida y la hermanita pide permiso á la familia para retirarse á su convento; y sale con la cabeza baja, pidiendo á Dios por el alma del que acaba de acompañar hasta el último trance.

Luego queda á la familia del difunto el pago de tanta asistencia y tantos sacrificios.

Os desafiamos á que podais aquilatar el valor material de los servicios de una

hermana de la caridad. ¿Creéis que debéis pagar mucho? pues estais en un grave error.

Marchad al convento y preguntad á la superiora *cuanto vale* una asistencia. ¡Nada!—os responderán.

Entonces como conocéis que no podría sostenerse la institución sin recursos, les dais una limosna.

¡Una limosna!... Sí una limosna, como al pobre que encontráis en la calle ó á la puerta de un templo.

Pero hay más; no les deis mucho porque se escandalizarían y la limosna no debe ser insultante.

Esto, bajo el supuesto de que vuestra situación os permita dar algo; porque de otro modo, con darle las gracias á la hermanita, estais cumplidos y nadie os molestará con una cuenta de honorarios devengados.

Por último: tened presente cuando veais por la calle una parejita modesta de hermanas de la caridad, que caminan con los ojos bajos y como abstraídas, tal vez vienen de ayudar en su última hora á un sér que acaba de exhalar el postrer suspiro.

J. DELGADO FRIAS.

LAS SOCIEDADES CORALES EN ZARAGOZA

Dios mediante, los coros de Clavé, en número de dos mil quinientos individuos, irán á Zaragoza, en excursión parecida á las que hicieron á Mallorca y á Valencia.

Nuestros obreros serán allí admirados y no hay que decir si honrados por un pueblo tan hidalgo, de tan bellos sentimientos, del que vinculó, en lo pasado, sus glorias con Cataluña.

Dos razas fuertes se estrecharán la mano, con motivo de un llamamiento que á ambos ha dirigido el sentimiento del Arte.

El arte coral, como ninguno, tiene el privilegio de hacer confraternizar los hombres. Clavé unió á los de su clase, con sus poesías y sus notas, copiadas, calçadas en la naturaleza de su tierra.

Su obra no morirá; pero vease estacionaria.

Ha tenido mixtificación artística y mixtificación comercial; por un lado ha entrado en ella un tanto el grotesco, amparándose en el nombre de la sátira, y por otro lado el afán de lucro ha diezmando el número de los devotos de lo rigurosamente bello.

La existencia de los coros de Clavé, (de los que en justicia pueden llevar este nombre), es una hermosa protesta ante los anunciados peligros. También hemos saludado en tal concepto á algún protector de veras, que con su sensatez les aconseja y con su batuta les dirige. Más falta un fuerte empuje para levantar el edificio comenzado por el célebre músico poeta que fundó los coros euterpeses.

Bien mirado, algo tendrían obligación de hacer en este sentido los pudientes y hasta las corporaciones oficiales. Preferible es subvencionar una escuela del gusto, popular, á ver y á perseguir los desmanes de la relajación estética y moral que por igual se observa en el coro llamado humorístico, y en la caricatura y la literatura groseras, embrutecidas, tal vez criminales, que ofrecen los astutos al incauto obrero.

Por haber llegado á la altura en que se encuentran las Sociedades corales—las sensatas—debiendo sólo á su propio esfuerzo, merecen tanta admiración como por el perfeccionamiento del arte que cultivan.

En Zaragoza serán aplaudidas. ¡Ojalá sean imitadas!

CALMA

Desligados por completo de todo compromiso político y refractario al personalismo, trabajamos al papel nuestras impresiones y nuestro modo de juzgar las cosas, sin preocupaciones de ninguna clase, sin prevención de ningún género.

Y hechas estas manifestaciones creemos de necesidad en los actuales momentos dado el calor y el apasionamiento con que en estos días se discute el pró y el contra, la justicia ó injusticia de la proposición presentada á nuestro Ayuntamiento para que cambie la denominación de la Plaza del Marqués de Camps, creemos de oportunidad que la historia del asunto para que la opinión imparcial pueda juzgar con completo conocimiento de causa la proposición y el acuerdo de la Corporación municipal.

De los antecedentes que hemos podido adquirir resulta, que varios Concejos del Ayuntamiento que cesó en Diciembre de 1891 se acercaron al actual Marqués de Camps, invitándole á que diera al Ayuntamiento para destinación plaza pública el terreno que dicho señor poseía, comprendido en el ángulo que forman la carretera Anglés, con la Barcelona, á lo que les manifestó el presado señor, que en su condición de heredero gravado no podía hacer la donación que se le pidió, como tampoco podía legalmente hacerla su señora madre, dado su carácter de usufructuaria, por lo que deseando dar un testimonio de aprecio y consideración á la ciudad de Gerona...

na, se estudiara el modo de dar forma á la cesión, llenando los requisitos legales para que jamás pudiera ser discutida la propiedad al Municipio, indicándoles que á su modo de ver el medio más sencillo y más cómodo era el de un expediente de expropiación forzosa.

Los Concejales se retiraron muy satisfechos del resultado de su misión y fué grande la alegría en la Casa Consistorial, que sin levantar mano, instruyó dicho expediente, y como un trámite necesario al mismo, fué el nombramiento de perito por parte del señor Marqués; éste llamó para que le representara á un conocido Maestro de obras y actual Concejal del Ayuntamiento y como le hiciera la indicación de que su deseo era el que se aviniera con el valor que fijara el perito del Ayuntamiento, no quiso el expresado perito aceptar el cargo por que á su modo de entender y en conciencia había de valorar aquel terreno á razón de 125 pesetas el palmo y como ésta no era la voluntad del señor Marqués, se acercó á varios Concejales para que, ellos mismos, fuesen los que designasen que perito tercero se podía nombrar.

Con estos antecedentes, no es difícil prever que hubo avenencia, y que se fijó en 12 céntimos el valor del palmo cuadrado y por la superficie y por el tipo de valoración se hizo la venta en escritura pública, comprometiéndose el Ayuntamiento á satisfacer la cantidad de 2.394,60 pesetas cuando la reclamase el señor Marqués.

Agradecido el Ayuntamiento á esta prueba de generosidad, acordó como gratuito dar á aquella plaza el título de Marqués de Camps, siendo aceptada por la familia aquella prueba de consideración, á la memoria del primer Marqués de dicho título.

Esto en extracto es lo sucedido y esto es la resultancia de la documentación oficial y de ello aparece sin género alguno de duda y á juicio de toda persona imparcial, que el Marqués de Camps y su señora madre hicieron una bonificación al Ayuntamiento para una mejora de importancia de 22.549,15 pesetas, calculado á una peseta 25 céntimos el palmo y de 17.561,40 pesetas si se fija á una peseta el precio del mismo, que es el minimum que puede dársele, dada su situación.

¿Qué ha ocurrido con posterioridad al acuerdo del Ayuntamiento dando el título del Marqués de Camps á aquella plaza para que hoy se quiera variar? ¿Qué el Marqués de Camps ha rehusado el importe de lo que le adeuda el Ayuntamiento, como precio de la venta en escritura pública? ¿Consta al Ayuntamiento de una manera formal por documentación ó por manifestación en actas que el señor Marqués de Camps cediera el precio de dicho solar? Si nada de esto resulta ¿en que fundará la corporación su acuerdo que no pueda ser interpretado como un capricho en satisfacción de la antipatía que al señor Marqués profesan algunos señores Concejales por causas y motivos que no siendo conocidos cuidando de ser callados, no pueden ser juzgados como se merecen por el vecindario?

¿Es que los actuales señores concejales creían que el señor Marqués de Camps no quería cobrar el precio de renta? ¿Lo saben por dichos? ¿Les consta oficialmente? Si lo primero, nunca hubieramos creído que nuestros ediles hicieran caso de habladurías que para ellos no pueden tener valor alguno sentados en aquellos escaños; si lo segundo, será que no saben ver y que para ellos ninguna fuerza ni valor tiene lo que consta en escritura pública,

ca, pues esta reza bien claramente que no se perdonó el precio, sino que se estipuló su pago cuando fuere reclamado.

Es que el hecho de reclamar una deuda á un ayuntamiento ha de ser causa de que por el mismo se olviden los beneficios recibidos? Si esto pudiera sostenerse tendría razón la proposición presentada, pero sería de justicia que el ayuntamiento redactara el acuerdo de la siguiente manera: «En atención á que el señor Marqués de Camps no accede á todo cuanto nosotros deseamos, no queremos conste que la ciudad de Gerona agradezca los beneficios de él recibidos» y á continuación podría muy bien la Corporación aprobar algunas cuentas de honorarios de Concejales y consignar un voto de gracias para estos, porque nosotros somos muy liberales con el dinero de los demás y hasta estamos dispuestos á poner el título de la plaza á aquél que quiera pagar por ello una cantidad, sin perjuicio de que en lo sucesivo hagamos otra cosa, si bien nos place y seriedad no adquirimos.»

La verdad es que en el fondo de esta cuestión muchos son los que buscan el porque de este acuerdo del ayuntamiento y no viendo ningún hecho posterior que desvirtue el acuerdo que se pretende revocar, ven en ello un ardid político, que debería ser ageno al Ayuntamiento, y por esto nosotros creemos que estas cuestiones son pequeñas para una Corporación que se nos vino pregonando de serio y ageno, á todo lo que no fuera administración.

CRONICA.

Rogamos al señor Maestro que nos ha mandado por el correo de hoy un remitido sin firma, que se pase por esta Redacción para suscribirla, pues sin este requisito no será insertado, ya que dado el sesgo personalísimo que ha tomado la polémica suscitada con motivo de la provisión del cargo de Cajero de Instrucción pública, no podemos conceder las facilidades que antes y menos habiendo quien pueda atribuir á otro, remitidos que no escribió; y por final le rogamos que no se ande con recriminaciones á determinados vocales y funcionarios, ya que ningún resultado pueden dar en bien de los Maestros y le aconsejamos que lo mejor sería se ocupara de como pueden organizarse en lo porvenir, ya que de lo pasado cuida la superioridad.

Ni más ni menos.

Por la Guardia civil del puesto de Tortellá ha sido recogida una escopeta al vecino de Argelaguer Pedro Salas Clarasol.

Se ha ordenado la busca y captura de los soldados desertores del Cuarto Escuadrón del Regimiento de Cazadores de Treviño 26 de Caballería, José Jaucos Agesta y Lorenzo Silveti Erro.

Nuestro estimado amigo el Teniente coronel don Juan Iturmendi, ha sido destinado á la reserva de Lérida.

El ministro de la Guerra ha ordenado se autoricen á los excedentes de cupo y á los reclutas disponibles para concurrir á la Peregrinación nacional obrera á Roma.

Mañana saldrán para Madrid todos los diputados catalanes con objeto de asistir á la apertura de las Cortes.

Se ha iniciado una lijera mejoría, en la grave enfermedad que viene sufriendo, la distinguida artista señora Bustamante. Mucho nos alegramos.

Esta tarde se ha desencadenado sobre nuestra capital un fuerte viento huracanado seguido de torrencial lluvia, que ha convertido en un instante nuestras calles en un lago.

A la hora que cerramos esta edición el cielo continúa encapotado haciendo presumir continuarán las lluvias, habiendo amainado el vendabal.

Esta mañana el digno señor Rector de la iglesia de la Catedral, acompañado de gran número de fieles, ha administrado el Santo Váctico á los enfermos pertenecientes á su parroquia.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver, de don Alfredo Duarte, oficial primero de Administración Militar, seguido de gran acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas simpatías que en esta capital tenía el que fué estimadísimo amigo nuestro.

El duelo estuvo presidido por el general señor Pérez Clemente y el señor Comisario de guerra.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

Ha sido nombrado Mayor del presidio de Melilla el capitán del regimiento infantería de Guipúzcoa don José Lapuente.

La empresa Arrendataria de Cédulas personales ha nombrado Agentes ejecutivos de los partidos de esta capital, Figueras, Olot y La Bisbal á los señores don Eugenio Fuentes, don Alberto Nugué, don Alfonso Arquer y don Luis Gibert, respectivamente.

Esta tarde era esperado en Barcelona el vapor «Africa» que conduce á la península al segundo batallón del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, que forma parte de nuestra guarnición, el cual según noticias llegará á esta ciudad mañana martes.

Ha fallecido el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Puigcerdá don Ildro Vidal y Ribell, persona muy estimada en aquella villa.

Dáse como seguro que mañana martes llegará á ésta el regimiento de Guipúzcoa.

Los diputados por Málaga se han reunido al objeto de acordar pedir la prohibición de la pesca llamada del *Bou*.

*** Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de loterías de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SE VENDE en muy buenas condiciones una acreditada tienda de comestibles situada en lugar céntrico de esta ciudad. Darán razón calle de la Platería número 22.

LAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugeni, número 24.—Gerona.

LA LLUVIA DE PRIMAVERA

No hay más nobles cinceles que las gotas de agua cuando, al caer, golpean los troncos y las ramas. El escultor que el Paros con su talento labra, si en una linea acierta, en otras lineas amarra; mientras que el cielo, echando su lluvia alegre y clara, acierta en cuantas gotas de su aguacero lanza. Febril repiqueteo al rebotar levantan de vides y rosales, de higueras y de acaeias. Resuena todo el bosque al cincelar del agua, que en vez de mármol duro los vegetales labra. Ved sus largos buriles formar la rosa grata y diseñar sus pétalos, dechado de elegancia. Vedlos rizar los pliegues en el clavel de grana y arquear los pistilos con deliciosa gracia. Clavándose en la tierra, de sus materias sacan el limón astringente, la fresa arrebolada. En todo ramo fresco las mil gotas trabajan activas, realizando prodigios de la plástica. La lluvia, *cielo* artista de inspiración lozana, toda naciente forma con su cincel destaca. con su buril de gotas que bordan y recaman desde el humilde césped hasta la altiva rama. De la futura espiga el tierno germen cuajan, que formará el de granos estuche de esmeralda. Debe al cincel más fino la sonriente gracia del cáliz monopétalo, la campanilla blanca. Ese cincel da forma á la azucena pálida y pule de los lirios las hojas enarcadas. ¿Quién ¡oh gotas de lluvia! á esculpir os iguala? El escultor divino hace una tersa estatua; pero vuestros cinceles cosas más grandes labran: ¡la primavera hermosa con sus brillantes galas!

SALVADOR RUEDA.

NOTAS CÓMICAS

Un artista exhibiendo á un amigo una marina que ha pintado:
—¿Qué te parece?
—Está muy bien—¡contesta éste—pero le has hecho más colorado de lo que es.
—Pero ¿de quién hablas?
—De tu tío.
—¿De mi tío? ¿Dónde tienes los ojos?
¡Si es el sol poiente!

Una señorita canta una romanza ensañando unos dientes enormes.
—¡Ah!—dice una señora á su marido. Esa jóven tiene una organización musical admirable.
—¡Ya lo creo! ¡Hasta tiene un teclado en la boca!

Pensamientos:
El hombre debe reir antes de ser dichoso, por miedo á morir sin haber reído.
La pena de muerte, el duelo y la guerra son tres barbaries que cortan tres dificultades en lugar de resolverlas.
En la redacción de un periodico.
—¿Qué noticias hay?—pregunta el director á un reporter.
—Nada de particular. Un caballero á quien han llevado á la casa de socorro, por derramar una gran cantidad de sangre por la nariz.
—¿Y qué más?
—El incendio de un kiosco de florista.
—Pues bien; escriba usted un suelto con este titulo: «Madrid á sangre y fuego.»
Fragmento de diálogo:
—Si yo te pidiese cinco duros, ¿que pasaría?
—Pues hombre...nada absolutamente.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS
Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA
(Agencia Almodobar)

(Anoche á las 11:20 cuando ya teníamos cerrada la edición recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal particular en Barcelona, señor Andreu.)

Meeting de Tarrasa
Barcelona, 9'40 noche.

En Tarrasa se ha celebrado esta mañana el anunciado meeting protestando contra los proyectados tratados comerciales.

Al banquete han asistido 250 comensales reinando gran entusiasmo. La orquesta ha tocado la sardana Garín, el «Guernicako-arbola», la jota y el pasodoble «Cadiz».

Los reunidos han proclamado la unión anteponiendo los intereses nacionales á los políticos.

Al acto han asistido dos senadores y seis diputados á Cortes; recibiendo además, muchísimas adhesiones.—*Andreu.*

Horroroso incendio
Madrid 2, 3 tarde.

Según telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, se ha declarado un horroroso incendio en Cartagena que ha ocasionado la destrucción de tres fábricas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.—*Almodobar.*

Desde Bilbao
Madrid 2, 3'25 tarde.

El banquete proteccionista celebrado ayer en Bilbao estuvo brillantísimo.

Al acto asistieron los senadores y diputados.

Banquete
Los carlistas de San Sebastián están organizando un banquete.—*Almodobar.*

Consejo de ministros
Madrid 2, 4 tarde.

A pesar de la enfermedad que aqueja á los señores Moret y Becerra, los ministros se reunirán esta tarde en Consejo.—*Almodobar.*

SECCION DE ANUNCIOS

CÓGNAC-JURADO

Acreditadísimo «Cognac Español» que compite ventajosamente con los extranjeros.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

HOTEL ITALIANO

CONFITERIA CORNELLA

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

SUCESOR JURADO CASTELLÓN COMPAÑIA

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR
VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA
MADEIRA Y PORTO

COGNAC-JURADO.

Grandes alambiques con que se elabora este rico COGNAC Jerezano.
Representante de la Casa en la provincia de Gerona.
DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALAMOS.

Invitacion para participar a la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	7.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
5 Premios a M.	20.000
3 Premios a M.	15.000
26 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
253 Premios a M.	2.000
6 Premios a M.	1.500
756 Premios a M.	1.000
1237 Premios a M.	500
33950 Premios a M.	148
18991 Premios a M.	300, 200, 150,

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816 425
o sean aproximadamente

PESETA 15,000 000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramen- te su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- do en la tercera a 60,000; en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servi- rán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Bar- celona o Madrid, letras de cambio facil á co- brar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cue- st:

1 Billete original, entero: Pesetas 9-
1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes, de las clases si- guientes, como tambien la instalación de to- dos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ven en el prospec- to oficial.
Cada persona recibe los billetes origina- les directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números gra- ciados, prevista de las armas del Estado. El pa- go de los premios se verifica según las dispo- siciones indicadas en el prospecto y bajo ga- rantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospec- to a quien lo solicite. Los pedidos deben remi- tirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE ABRIL DE 1894

VALENTIN Y COMPANIA.
Expedaduría general de loteria
HAMBURGÜ.-ALEMANIA

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior a todos sus similares.

Curar radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametlle y de don José Maria Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Talers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal

para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente especí- pco se halla en venta en la ciudad Pelu- quera de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24

Gerona

Al por mayor y menor, grandes reba- jas.

También está en venta en dicho esta- blecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

HIERRO Y ACERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la ac- tual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

(4. Progreso, 4)

GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano a pre- cios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto

ocurre en la capital y en las pobla- ciones más importantes de

España y de la provincia.

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBERED, 13, bajos, interior

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

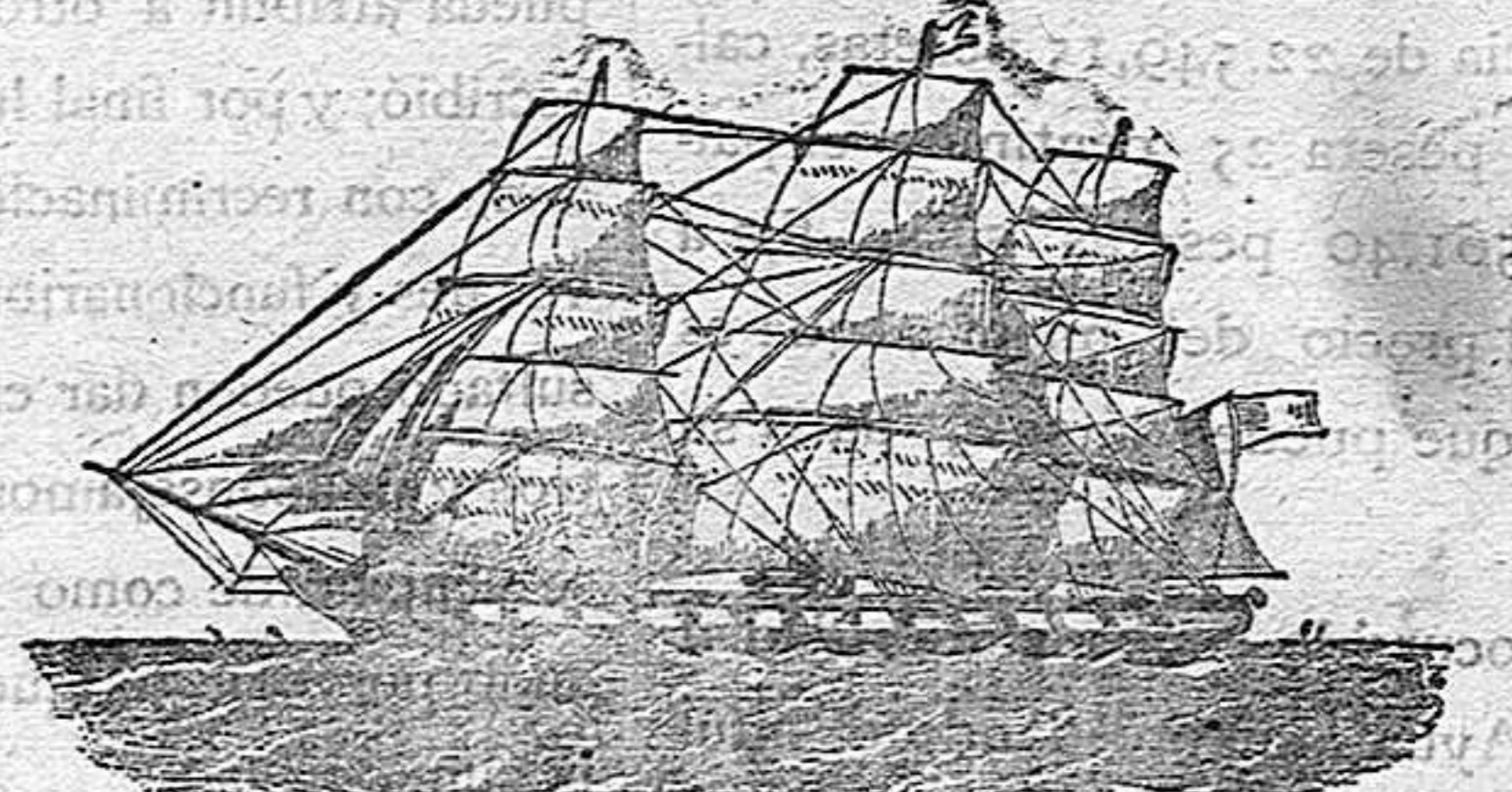
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trá- s-bordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Ha- bana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados- Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colon, bo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 10 de Cádiz, vapor para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE M. ARUCOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Rálagu, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Pielago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Ce- braltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Anonio Boxa.—Gerona.